

| [Primeras Planas](#) | | [IECM](#) | | [Elección del Poder Judicial Local](#) |  
| [Elección del Poder Judicial Federal](#) | | [INE](#) | | [TEPJF](#) |  
| [Congreso Local](#) | | [Columnas](#) |

7 mayo 2025

## NOTAS DE PRIMERA PLANA

**Reforma:** Cae en EU fentanilo... tras cruzar México. **El Universal:** Empresas fachada de EU compran huachicol a cárteles. **La Jornada:** Como nunca, exportaciones de México a Estados Unidos. **Excélsior:** La sucesión. **El Herald de México:** Abre Puerta a Disolver el T-MEC. **Milenio Diario:** El T-MEC, muy efectivo, pero hay que ajustarlo o acabarlo: Trump. **El Financiero:** Impone México récord en envíos de bienes a EU. **El Economista:** Exportaciones de México a EU en marzo libran impacto arancelario. **El Sol de México:** Nueva alianza entre capos detona el caos. **24 Horas:** Claudia impulsa T-MEC; Congreso lo arriesga. **Reporte Índigo:** Bullying: ataque permanente.

## PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

**El Universal Cd.:** Defensoría Pública entorpece labor con migrantes: Brugada. **La Jornada Cd.:** Entre protestas, Rubalcava asume dirección del Metro. **Excélsior Cd.:** Brugada avala dividir alcaldías; falta dinero. **El Herald de México Cd.:** Llega Rubalcava al Metro. **El Financiero Cd.:** Sheinbaum urge al INE a reforzar la difusión de los comicios. **El Sol de México Cd.:** El Metro tiene nuevo director. **24 Horas Cd.:** En plena crisis por pinchazos, Rubalcava asume en el Metro. **Reporte Índigo Cd.:** Nombran a Rubalcava como director del Metro.

## TARJETA INFORMATIVA

IECM

Para fomentar un voto informado durante la elección de jueces y magistrados locales del próximo 1 de junio, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** anunció que los debates entre las personas candidatas a un cargo del Poder Judicial podrán ser consultados por la ciudadanía a partir del martes 6 de mayo. El órgano autónomo detalló que los debates fueron desarrollados y grabados de manera virtual los días 24, 25, 26 y 28 de abril, los cuales pueden visualizarse en el micrositio de la Elección del Poder Judicial de la Ciudad de México. [24 Horas](#), [Eje Central](#), [El Universal \(sitio\)](#), [La Jornada \(sitio\)](#), [El Herald de México \(sitio\)](#), [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [24-Horas.mx \(Sitio\)](#), [Quadratín México \(sitio\)](#), [Quadratín Bajío GTO \(Sitio\)](#), [CCO Noticias \(sitio\)](#), [Milenio \(sitio\)](#), [Eje Central \(sitio\)](#), [Hoja de Ruta \(Sitio\)](#), [Pulso SLP \(sitio\)](#), [Pasantes DF CDMX \(Sitio\)](#), [98.5 El Herald Radio](#)

El Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** aprobó el acuerdo mediante el cual se establece el procedimiento para la verificación muestral de las medidas de seguridad en las boletas y actas electorales que serán utilizadas en la Elección del Poder Judicial local. El acuerdo, aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial local 2024-2025, precisa que se realizarán 2 verificaciones: la primera el 23 de mayo, previo a la entrega de los paquetes electorales a las presidencias de Mesas Directivas de Casilla en cada una de las Direcciones Distritales y, la segunda, el 1 de junio durante la Jornada

Electoral. Para cada verificación se seleccionó una muestra aleatoria de 4 casillas por Distrito Electoral, la cual fue obtenida mediante una ruta programada en lenguaje «R», a partir de la base de datos de las Mesas Directivas de Casilla que se instalarán en la Ciudad de México. Cada muestra se guardó en un dispositivo USB y en un sobre que fue firmado y sellado por la **Consejera Presidenta, Patricia Avendaño Durán**, y el Secretario del Consejo General, **Bernardo Núñez Yedra**. [La Querella Digital CDMX \(sitio\)](#), [Lado MX \(sitio\)](#), [103.3 Radio Fórmula](#), [Canal 8.1 Heraldo TV](#)

En entrevista, **Patricia Avendaño, presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México**, habló de la complejidad y la importancia histórica de las elecciones para integrar el Poder Judicial en la ciudad. Destacó que, tras una reforma constitucional, estas elecciones se llevarán a cabo tanto a nivel federal como local, con boletas para elegir magistrados, jueces y miembros del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial. Avendaño explicó que el proceso de selección de candidatos ha sido similar al federal, utilizando comités de selección y tómbolas. Sin embargo, subrayó que los órganos electorales solo verifican la documentación de los candidatos, ya que la selección inicial fue realizada por los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. [96.9 W Radio](#), [W Radio \(Sitio\)](#)

Gabriela Warketin: Ya escuchaban ustedes hace rato aquí a la **Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México**, ayer también tuvimos aquí voces que nos hablaban de los candidatos y candidatas que pudieran, pudieran ser impugnados por tener vínculos con la criminalidad organizada, etcétera. [96.9 W Radio](#)

**La Consejera Presidenta Patricia Avendaño** escribe: En México estamos viviendo un proceso comicial nunca antes visto en nuestro país: la elección de las personas que se integrarán al poder judicial tanto del ámbito federal como local, encargadas de dirimir conflictos relativos a distintas esferas de la vida de las personas: civil, laboral, familiar, penal, etc. El arranque de esto fue la modificación a la Constitución Política de nuestro país en 2024 y posteriormente a las constituciones de las entidades federativas, en que se determinó que magistrados y jueces fueran electos por voto popular y que estas elecciones estuvieran a cargo del Instituto Nacional Electoral (INE) y de los organismos públicos locales electorales (OPLES). Para la Ciudad de México la citada reforma se concretó el 23 de diciembre y, en consecuencia, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** declaró días después el inicio de un proceso electoral inédito. [El Heraldo de México](#), [El Heraldo de México \(sitio\)](#)

En entrevista, **Sonia Pérez, consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México**, destacó la importancia de la participación ciudadana en las próximas elecciones. **Sonia Pérez** aseguró que las boletas electorales cuentan con las mismas medidas de seguridad que en procesos anteriores, como marcas de agua y papel de seguridad, y que estas han sido verificadas de manera aleatoria para garantizar su infalsificabilidad. Además, explicó que la cadena de custodia de las boletas está garantizada desde su recolección en las casillas hasta su conteo en las bodegas distritales, donde se documenta y supervisa todo el proceso para asegurar la transparencia y la confianza de los ciudadanos. [Canal 8.1 Heraldo TV](#)

En entrevista, **Sonia Pérez, consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, compartió información crucial para los ciudadanos que participarán en las elecciones del Poder Judicial el 1 de junio. Pérez destacó la importancia de llevar una credencial de elector vigente y conocer la sección electoral correspondiente. También mencionó que los votantes recibirán diferentes boletas para las elecciones locales y federales. Para facilitar la elección, invitó a los ciudadanos a visitar la página de Conóceles, donde podrán informarse sobre los candidatos,

sus trayectorias y propuestas. Además, presentó una nueva herramienta en la página del **IECM** para practicar el voto, que permite a los ciudadanos familiarizarse con el modelo de boleta y los candidatos que les corresponden. Esta práctica es útil para que los votantes se sientan más preparados y seguros el día de la elección. [Canal 21 Capital 21](#)

La **consejera del IECM Sonia Pérez Pérez** escribe: Actualmente, nuestro país se encuentra inmerso en la organización de uno de los procesos electorales más complejos de su historia, en el que por primera vez se elegirá por voto popular a personas juzgadoras de los ámbitos federal y de diecinueve entidades federativas. (...) En el caso de la Ciudad de México, y en cumplimiento de lo establecido en el decreto de reforma constitucional, el 23 de diciembre se publicaron los decretos mediante los cuales se reformaron tanto la Constitución local como la legislación electoral de la Ciudad de México para regular lo relativo a la elección de personas juzgadoras. El 26 de diciembre, el **Instituto Electoral local** declaró el inicio formal del proceso electivo y el 30 de diciembre del mismo año se emitió la convocatoria dirigida tanto a la ciudadanía como a los poderes públicos locales para integrar los comités de evaluación y participar en dicho proceso histórico. [Voz y Voto](#)

Del 14 al 16 de mayo, Talleres Gráficos de México entregará al **Instituto Electoral de la Ciudad de México** 24 millones de boletas para la elección judicial del 1 de junio y éste las distribuirá a los 33 distritos electorales locales, dijo el **consejero Ernesto Ramos**. "Tan pronto vayamos a Talleres Gráficos de México por las boletas se meten a los paquetes de documentación electoral, van a los camiones y de ahí van directamente con resguardo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, de la policía de la Ciudad de México, a cada una de las 33 sedes distritales", detalló. [Imagen Radio \(sitio\)](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** ha hecho públicos los foros de debate entre los candidatos a cargos en el Poder Judicial capitalino. Estos debates, se llevaron a cabo de manera virtual entre el 24 y el 28 de abril, con el objetivo de que los ciudadanos conozcan los perfiles y propuestas de quienes aspiran a ser jueces y magistrados. A pesar de que se programaron 86 encuentros, solo se realizaron 64 debido a la falta de participación. De los 289 candidatos previstos, solo 195 participaron, representando un 68%, con 87 mujeres y 108 hombres. Los videos de los debates estarán disponibles en la página del **IECM** hasta el 28 de mayo. (En la nota de TV se aprecia a la **consejera electoral Érika Estrada Ruiz** dando la bienvenida a las y los participantes, y moderando uno de los foros de debate). [Milenio Noticias 20 a 20:45](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (IECM) hizo públicos ayer los debates en los que participaron 195 candidatos a jueces y magistrados locales, de 607 contendientes que hay en total. En al menos dos de los 64 foros realizados se registraron acusaciones entre aspirantes y señalamientos contra el propio árbitro electoral. En uno de los encuentros, un candidato a juez penal señaló otro de tener quejas por acoso durante su desempeño como jefe de defensores públicos en el Reclusorio Oriente. Rogelio Martínez, quien ha trabajado en el Poder Judicial de la CDMX, aseveró que José Daniel Fuentes, también aspirante juez penal, en años anteriores fue acusado de acoso por parte de trabajadores que tenía su cargo en el centro penitenciario. [Reforma](#)

Candidatas al Tribunal de Disciplina Judicial propusieron una evaluación constante de jueces y magistrados para garantizar que en la ciudad se cumpla con un acceso expedito a la justicia. Así lo plantearon durante uno de los 64 debates entre candidatos a la elección judicial del de junio que desde ayer se pueden ver en la página del **IECM**

'Debe haber supervisión constante y permanente, pues no puede haber supervisión efectiva si no se revisa de manera permanente el actuar de los jueces; se harán investigaciones para erradicar la corrupción, el nepotismo y las malas prácticas", dijo, por ejemplo la candidata Nahyeli Ortiz Quintero. [Excélsior](#)

El próximo 1 de junio de 2025, México será testigo de una jornada electoral histórica. Ese día, que coincide con el primer domingo del mes, se llevará a cabo un proceso sin precedentes en el que se renovarán más de 800 puestos dentro del Poder Judicial a nivel nacional. (...) En estos casos, para consultar a las personas candidatas, se recomienda ingresar al sitio web correspondiente al OPL del estado, escribiendo la palabra "Conóceles" seguida de las siglas del organismo local. Por ejemplo, **IECM** para la Ciudad de México u **OPL** para el estado de Veracruz. [El Informador JAL \(sitio\)](#)

Daniel Osorio y José Gerardo Huerta, ambos cercanos a la ex Fiscal de la Ciudad, Ernestina Godoy, fueron aprobados en el Congreso local como titulares de las fiscalías especializadas en Atención de Delitos Electorales y Combate a la Corrupción, respectivamente. Daniel Osorio fue coordinador de agentes del Ministerio Público en Fiscalía capitalina. Desde ayer es nuevo titular de la Fiscalía para la Atención de Delitos Electorales. Investigará y perseguirá los delitos previstos en el Código Penal local, como obstaculización de votaciones: recopilación, sin motivo lícito, credenciales para votar entre otros. Así como informar al **IECM** irregularidades en materia electoral. [Reforma](#)

Talleres Gráficos de México se prepara para entregar al **Instituto Electoral de la Ciudad de México** un total de 24 millones de boletas para la elección judicial local, programada entre el 14 y el 16 de mayo. Posteriormente, el Instituto de Servicios de la Ciudad de México (ISM) se encargará de distribuir la documentación electoral a los 33 distritos electorales de la capital. La entrega de las boletas será resguardada por la Secretaría correspondiente para garantizar la seguridad del proceso electoral. [Canal 21 Capital 21](#), [Canal 8.3 UNIFE](#), [Canal 8.1 Heraldo TV](#), [Canal 8.1 Heraldo TV](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** ha registrado más de 22,000 proyectos de Presupuesto Participativo, marcando un récord en la convocatoria 2025. Esta cifra supera el máximo anterior de 21,964 propuestas en 2020. De los proyectos presentados, 12,769 fueron entregados a direcciones distritales o la sede central, mientras que 9,933 se realizaron en línea. Entre las propuestas, 308 fueron presentadas por niños, niñas y adolescentes, 191 por personas en prisión preventiva y 11 por residentes en el extranjero. Las propuestas se publicarán el 9 de mayo en la Plataforma Digital de Participación Ciudadana para su dictaminación. [Canal 8.1 Heraldo TV](#)

Línea 13 publica: Hace unos días el **IECM** tuvo que ofrecer una disculpa pública y pagarle una cantidad sustancial a una trabajadora que entre 2014 y 2016 fue hostigada laboralmente en el entonces distrito 17 a su regreso de su licencia de maternidad, al grado que la hicieron renunciar. Nos cuentan que tuvieron que intervenir la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad, la Comisión de Atención a Víctimas y hasta un juez federal de amparo, porque el jurídico del **IECM** y la Contraloría nunca vieron nada malo; y la Secretaría Ejecutiva menos. En el órgano autónomo local nos recuerdan que todo esto pasó durante la presidencia de Mario Velázquez Miranda, que no removió ni sancionó a nadie, y que hoy es asesor jurídico de la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei. Se los dejamos de tarea. [ContraRéplica](#), [ContraRéplica CDMX \(Sitio\)](#)

Octavio Mancebo del Castillo, colaborador del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, escribe: La democracia es una de esas ideas que no muere, pero tampoco se cura. La aplaudimos cuando nos conviene, la cuestionamos cuando nos desafía, y la ignoramos cuando nos estorba. No es un sistema perfecto, nunca lo ha sido, pero sigue siendo el mecanismo más noble que hemos encontrado para organizarnos sin matarnos, para disentir sin destruirnos. La democracia está hecha de votos, sí, pero también de tiempo, de memoria, de dignidad. Y en tiempos como estos, en los que el péndulo del mundo se inclina hacia el autoritarismo envuelto en discursos de eficiencia, mirar hacia una elección libre se vuelve casi un acto de fe. [Voz y Voto](#)

Las reglas de la reforma judicial abrieron la puerta a que nepotistas busquen ampliar su estancia en el Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), encabezado por el magistrado Rafael Guerra Álvarez, mediante las candidaturas para jueces o magistrados. María del Socorro Cecilia Jiménez Vega, actualmente juez de Proceso Oral en materia Familiar, plaza en la que gana 114 mil 109.90 pesos menos impuestos que quedan en un pago total de 82 mil 983.51 pesos mensuales. De acuerdo con las listas del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, la juzgadora es candidata a magistrada Familiar postulada por el PJCDMX. En septiembre de 2024 fue señalada por un grupo de madres de familia de ser cómplice de deudores alimentarios. [El Independiente](#), [Omnia CHIH \(Sitio\)](#), [Proceso \(sitio\)](#), [Pasantes DF CDMX \(Sitio\)](#), [El gen Informativo de Tlaxcala TLAX\(Sitio\)](#), [Expediente 27 SIN \(Sitio\)](#)

El proceso de la elección judicial en la Ciudad ha sido accidentado y la renuncia de 12 candidatos es apenas un ejemplo. El historial de la desorganización ya es amplio e incluye que el Congreso local envió las listas de los aspirantes con errores al **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. Mientras que el árbitro electoral tardó en definir los toques de gastos de campaña ante la falta de una fórmula. [Metro](#)

Binoculares publica: La presidenta del PRD Ciudad de México y coordinadora de su fracción en el Congreso capitalino, Nora Arias, no quita el dedo del renglón en sus críticas a los magistrados de la Sala Superior y **consejeras** del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, pues sostuvo que antes de velar por los derechos ciudadanos, ellos privilegiaron los "acuerdos patriarcales". [Universal Gráfico](#)

Inserción del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. Este 1 de junio recibirás 3 boletas para elegir a las personas magistradas y juzgadoras del Poder Judicial de la Ciudad de México. Visita el micrositio Elección Poder Judicial. [www.iecm.mx](http://www.iecm.mx) [El Universal](#)

## ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL LOCAL

El próximo 1 de junio de 2025 la ciudadanía en la Ciudad de México podrá votar para elegir a 137 personas juzgadoras que formarán parte del Poder Judicial local. Esto además de los 881 cargos judiciales que se elegirán a nivel federal, por lo que en total las y los capitalinos recibirán nueve boletas en las casillas. [Animal Político \(sitio\)](#)

## ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

Frente a reclamos de personas con discapacidad porque en la elección judicial tendrán retos de todo tipo, la consejera Claudia Zavala, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y no Discriminación del Instituto Nacional Electoral (INE), pidió disculpas por ello. [La Jornada](#)

Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) señalaron que este órgano no tiene atribuciones para cancelar candidaturas de la elección judicial, pues la revisión de expedientes de aspirantes tocó a los tres comités de Evaluación, uno por cada poder de la Unión, no al instituto. [La Jornada](#)

Integrantes del Poder Judicial de la Federación (PJF) señalaron que hay desánimo y preocupación ante la elección del primero de junio, debido a la incertidumbre sobre su estabilidad laboral, es decir, el riesgo de perder su empleo. Mencionaron que en los órganos jurisdiccionales persisten las altas cargas de trabajo, debido al rezago de expedientes. [La Jornada](#)

Ante el cierre del registro para observadores electorales, el Instituto Nacional Electoral (INE) recibió la solicitud de más de 281 mil personas que buscan acreditarse para observar la elección judicial del primer domingo de junio. Con esto se perfila como la elección más observada en el país. [El Herald de México](#)

La mayoría de los ciudadanos en el país aún no ha decidido su voto para las próximas elecciones judiciales, que se celebrarán el 1 de junio. De acuerdo con una encuesta nacional de EL FINANCIERO, realizada en abril, 4% dijo que ya decidió su voto, 17% tomó una decisión pero aún podría cambiarla, 53% no ha decidido y 25% indicó que no le interesa votar en estas elecciones judiciales. [El Financiero](#)

Ante la filtración de 26 candidatos en el proceso de elección del Poder Judicial vinculados con el crimen organizado y cuentas pendientes con la justicia, el Comité de Evaluación del Poder Legislativo se deslindó de dichos errores, y aseguró que hizo bien su trabajo de auscultación de miles de aspirantes. Responsabilizó a los miembros del Comité del Poder Judicial de haber permitido esos casos, ya que decidieron "tirar el arpa" y no concluir con su encomienda de selección de perfiles, algunos de los cuales no alcanzaron el promedio mínimo para aspirar a una candidatura de jueces y magistrados, además de que se permitió el pase automático de los impartidores de justicia. [La Razón de México](#)

A 25 días de la elección judicial, cuatro Órganos Públicos Locales Electorales se encuentran en situación 'grave' por falta de recursos para organizar la elección judicial en las entidades de Zacatecas, San Luis Potosí, Nayarit y Veracruz, informó la Comisión de Vinculación con los OPLE del INE. El director de Vinculación con OPLE, Giancarlo Giordano, informó que Zacatecas "no cuenta recursos para contratar personal correspondiente a la asistencia electoral, ni para cumplir los compromisos adquiridos en el convenio de coordinación con el INE". [Excélsior](#), [El Sol de México](#)

A partir del próximo 15 de mayo, la ciudadanía podrá conocer la ubicación de la casilla seccional que le corresponderá para la elección de los integrantes del Poder Judicial de la Federación a realizarse el próximo 1 de junio. Para ello, se deberá acceder a la plataforma interactiva: Conóceles, Practica y Ubica, que el Instituto Nacional Electoral (INE) habilitó el pasado 22 de abril en su página web. [Amexi CDMX \(Sitio\)](#)

Arturo Zárate Vite escribió: Aquellos que están inquietos con el conteo de votos que realizará el Instituto Nacional Electoral (INE) de la elección de juzgadores el 1 de junio, harían bien en tranquilizarse porque si algo ha distinguido a este organismo es su esmero por garantizar la imparcialidad y transparencia. Se trabaja para que haya "Big Brother" en el conteo que realizarán en los 300 consejos distritales del país. En su comunicado 135 del pasado domingo 4 de mayo el INE señaló: "El INE realizará un esfuerzo inédito a fin de disponer la instalación de cámaras

en los lugares donde se llevará a cabo el escrutinio y cómputo de votos para que la ciudadanía observe su desarrollo". [ContraRéplica](#)

Sacapuntas publica: El INE, presidido por Guadalupe Taddei, resolverá como "improcedente" la impugnación de las cámaras de senadores y diputados contra 26 candidaturas de aspirantes al Poder Judicial con antecedentes incluso penales. Los consejeros concluyeron que carecen de facultades para cancelar los registros. [El Heraldo de México](#)

## INE

Con la intención de constituirse como partido político con presencia en todo el país, los integrantes de la Asociación Civil denominada Gubernatura Indígena Nacional sostuvieron un encuentro con la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, a quien expresaron sus intenciones. A la audiencia acudió el presidente de la asociación, Alfonso Alcántara Hernández, quien se identifica como indígena otomí del Estado de México y Juan García Castro, originario de San Baltazar Loxicha, Oaxaca. [24 Horas](#)

A tres meses de que el Instituto Nacional Electoral (INE) autorizó a 82 organizaciones ciudadanas iniciar su proceso para convertirse en partidos políticos, sólo siete han logrado realizar al menos una asamblea válida. Las otras 75 no han podido convocar ni una sola reunión en este primer trimestre del plazo legal. [Eje Central](#)

## CONGRESO LOCAL

El ex Alcalde de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, de origen priista, fue nombrado ayer por la Jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Bruagada, como Director del Sistema de Transporte Colectivo (Metro). Sin experiencia alguna en temas de movilidad y transporte, con la renovación de la Línea inconclusa, casos de pinchazos al interior de andenes y fallas mecánicas constantes en el Metro, Rubalcava, releva a Guillermo Calderón, quien ocupaba el cargo desde junio de 2021. El nuevo director fue cuestionado por sus métodos como Alcalde y acusado incluso de tener un grupo de golpeadores. "Es un gran operador de proyectos en específico que nos va a ayudar a que el Metro mejore", señaló ayer la Jefa de Gobierno, Clara Brugada. "No tiene el perfil, no tiene la experiencia, ese se ve que es un acuerdo político", cuestionó Tania Larios, coordinadora del tricolor en el Congreso de la Ciudad. [Reforma](#), [Diario de México](#), [24 Horas](#)

El pleno del Congreso de la Ciudad de México designó por unanimidad a Daniel Osorio Roque como titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales; y José Gerardo Huerta Alcalá como titular de la Fiscalía Especializada en Combate la Corrupción. Tras sus nombramientos, ambos fiscales especiales rindieron protesta por un periodo de cuatro años. El proceso para estas designaciones duró cuatro meses. [El Universal](#), [El Heraldo de México](#), [24 Horas](#), [Basta](#), [La Jornada](#), [La Razón de México](#)

La diputada Laura Alejandra Álvarez Soto, integrante del Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, presentó una iniciativa para reformar la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos y la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con el fin de prohibir expresamente la reproducción y promoción de narcocorridos en espacios escolares y espectáculos públicos. En la iniciativa señalan que en el caso de la prohibición

en espectáculos públicos, la sanción a su incumplimiento será la cancelación del evento e incluso la clausura del recinto. [La Prensa](#)

El coordinador del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Andrés Atayde consideró que Adrián Rubalcava recibe al Sistema de Transporte Colectivo Metro en una situación "bastante compleja" y remarcó que el reto más importante es ejecutar el presupuesto "histórico" por 23 mil millones de pesos aprobado para este 2025. [El Independiente](#)

Capital Político publica: A regañadientes, pero Clarita Brugada tuvo que acatar la recomendación de Claudia Sheinbaum de nombrar al expriista Adrián Rubalcava como director del Metro, en sustitución de Guillermo Calderón, quien no hallaba la puerta de salida. En ese tema el Congreso de la Ciudad de México tampoco está exento, pues, aunque Rubalcava tiene la vicecoordinación de la bancada oficialista, a través de Brenda Ruiz, el cargo es de chocolate, y ahí quien mueve el panderó es la coordinadora, Xóchitl Bravo. [Excélsior](#)

Glorieta de Colón señala: Dicen que para ser un buen líder hay que predicar con el ejemplo. El fin de semana, la coordinadora de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Xóchitl Bravo tuvo un accidente de tránsito, del que resultó con una lesión moderada en el brazo. Por prescripción médica debía estar en reposo en casa, pero optó por asistir a la sesión plenaria este martes, porque se iban a votar los muy importantes nombramientos de los titulares de las Fiscalías Especializadas en Combate a la Corrupción, de José Gerardo Huerta, y en Delitos Electorales, Daniel Osorio, quienes rindieron protesta en sus respectivos encargos para los próximos 4 años. [El Independiente](#)

Red Compartida indica: Los adelantan que la jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, está próxima a presentar una propuesta en el Congreso capitalino con la que se pretende reformar la Ley de Turismo que dejó el pasado gobierno de Martí Batres. De acuerdo con el propio secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial, Alejandro Encinas, la mandataria local alista un documento con el que se podrían quitar las restricciones a las plataformas de renta por aplicación; pues, por la normatividad vigente, los inmuebles anunciados en aquellas aplicaciones sólo pueden estar disponibles la mitad de las noches del año. [La Prensa](#)

## CIUDAD DE MÉXICO

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, confirmó el nombramiento de Adrián Rubalcava Suárez como nuevo director general del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro. en sustitución de Guillermo Calderón. quien permaneció en el cargo desde junio de 2021. El anuncio se dio a conocer este martes por medio de una tarjeta informativa en la que se precisó que Calderón Aguilera continuará como asesor en movilidad y concluirá el proyecto de renovación de la Línea 1 del Metro, pendiente desde 2022 que opera únicamente hasta Chapultepec. [El Universal](#)

Tras informar que su administración litiga los amparos que se otorgaron a migrantes para evitar que sean trasladados de un campamento en la colonia Vallejo, en la alcaldía Gustavo A. Madero, a albergues, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, dijo que el Instituto Federal de Defensoría Pública propició que se interpusieran esos recursos jurídicos y ha entorpecido los esfuerzos para ofrecerles condiciones dignas. [El Universal](#)

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, coincidió en que gobernar a una menor población funcionan mejor, en línea con la propuesta de dividir tres alcaldías de la ciudad, sin embargo consideró que el tema económico es un obstáculo. [Excélsior](#)

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, anunció en conferencia de prensa las actividades que se realizarán con motivo del 10 de mayo, entre ellas el concierto de Lupita D'Alessio en el Zócalo capitalino. [Reporte Índigo](#)

## NACIONAL

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), a través de la secretaría del Bienestar, lleva a cabo un censo que le permitirá a su gobierno tomar decisiones y evitar que la gente se quede sin hogar. Al respecto, el director general del Infonavit, Octavio Romero, informó que de las 933 mil viviendas "emproblemadas" que se tienen en todo el país, 131 mil están en juicios masivos, 216 mil están adjudicadas sin que hayan sido escrituradas porque el juicio masivo fue fraudulento. [24 Horas](#)

Legisladores de Movimiento Ciudadano (MC) presentaron una nueva iniciativa sobre la reducción de la jornada laboral de 40 horas y solicitaron que de inmediato se convoque a un periodo extraordinario de sesiones para aprobarla. Al respecto, el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, informó que ya hay un dictamen aprobado que se encuentra en la mesa directiva, por lo que no es necesario presentar una nueva iniciativa. [Reporte Índigo](#)

## COLUMNAS POLÍTICAS

Templo Mayor publica: Hoy inicia el Cónclave en El Vaticano para elegir al nuevo Papa y una cosa es segura: no habrá tómbola para seleccionar al ganador. ¡Ni lo permita Dios! Y es que ya se vio que eso de dejar decisiones tan importantes a la suerte lo único que genera son problemas. [Reforma](#)

Frentes Políticos indica: Desde la UNAM, el expresidente español José Luis Rodríguez Zapatero advirtió que la prioridad de México debe ser la lucha contra el crimen organizado, pero aprovechó para lanzar flores a Claudia Sheinbaum: "No hay nadie en el mundo con esos niveles de aprobación", dijo, derritiéndose ante los números de la Presidenta. Mientras en el país la violencia aminora y el narco cede ante las fiscalías, afuera celebran la confianza que genera la mandataria. Zapatero ve un México que el resto, es decir, la oposición, no alcanza a distinguir. [Excélsior](#)

Sacapuntas señala: El INE, presidido por Guadalupe Taddei, resolverá como "improcedente" la impugnación de las cámaras de senadores y diputados contra 26 candidaturas de aspirantes al Poder Judicial con antecedentes incluso penales. Los consejeros concluyeron que carecen de facultades para cancelar los registros. Aunque Sí podría retirarles el triunfo en caso de que ganen la elección. Así que, para efectos prácticos, parece que evitarán que esos personajes obtengan cargos judiciales. [El Heraldo de México](#)

Trascendió destaca: A pesar de que Zedillo lleva casi 31 años de "sana distancia" con el PRI y de que durante décadas el propio partido lo consideró como el hombre que acabó con la hegemonía tricolor, ahora Alejandro Moreno salió en su defensa desde Punta Cana, República Dominicana, donde el dirigente emitió una declaración a nombre del priismo que nadie pidió y que ni al propio expresidente importó, en medio de su lío con Claudia Sheinbaum y la 4T en pleno. [Milenio Diario](#)

## AGENDA

- Transmisión por Youtube de la Capacitación: "Prevención de la violencia política de género en el ámbito digital: capacitación para personas candidatas del Poder Judicial de la Ciudad de México"
- Distribución de materiales electorales a las Direcciones Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México. 09:30 hrs.

### Almacén de materiales electorales (AME)

- La importancia de la participación de las juventudes. 10:00 hrs. Auditorio del Instituto Tecnológico de Iztapalapa I
- Conoce tu boleta. 11:00 hrs. Parque Tláhuac